

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-063-2023

NOMBRE DEL PROYECTO:	MOVIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TERRENO, CAT I.
PROMOTOR:	RESIDENCIAL BELLO FUTURO, S.A.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Cerro silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	19 de abril de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	24 de abril del 2023
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ing. Jean Peñalosa – Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste)</li><li>• Téc. Marco Castrellón – Técnico de la Sección de Forestal (Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste).</li><li>• Ing. Krissel Sandoval - Técnica de la Sección de Seguridad Hídrica (Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste).</li><li>• Sr. Elvis Guerra – Topógrafo (promotora)</li><li>• Sr. Carlos Aldrey – Administrativo (promotora)</li><li>• Ing. Raúl De Sedas – Consultor</li></ul>

**I. OBJETIVO:**

Realizar inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado: **MOVIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TERRENO**, ubicado en el corregimiento de Cerro silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste

**II. ANTECEDENTES:**

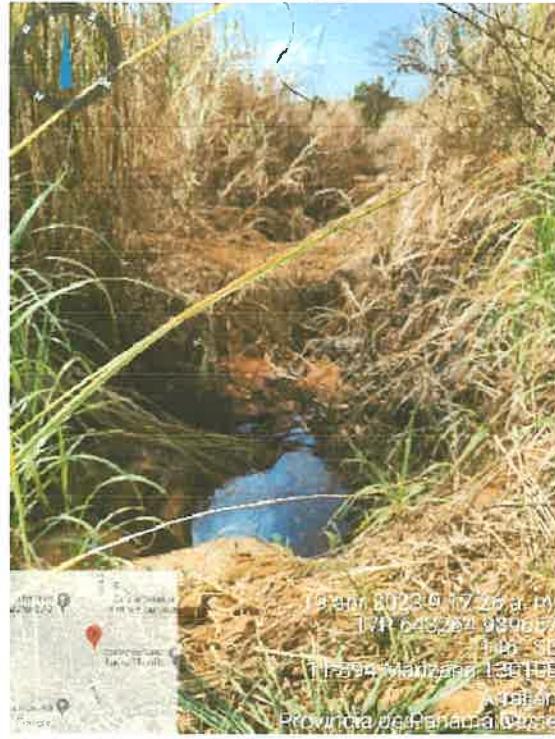
- El día 19 de abril de 2023, se recibe en la Sección de Seguridad Hídrica (Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste), invitación mediante Memorándum DRPO-SEIA-058-2023, por parte de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste), a inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat. I - **MOVIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TERRENO**, ubicado en el corregimiento de Cerro silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

Siendo las 9:00 a.m., del 19 de abril de 2023, personal técnico del Ministerio de Ambiente Panamá Oeste, participamos de la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Cat. I, **MOVIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TERRENO**, ubicado en el corregimiento de Cerro silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, presentado por la promotora **RESIDENCIAL BELLO FUTURO, S.A.**

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas, para sustentar el presente escrito.

#### IV. HALLAZGOS DE LA INSPECCIÓN:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
PROYECTO	MOVIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TERRENO – CAT I	
Hallazgo N°1 DE OBSERVACIÓN	Fecha:	19 de abril de 2023
<b>Descripción del Hallazgo:</b>  El proyecto mantiene una fuente hídrica atravesando el polígono, conocida como quebrada Sin Nombre, la cual drena al río Caimito. La fuente hídrica es de orden 5, lo cual tiene su nacimiento fuera del predio, en una pendiente superior al nivel que mantiene el terreno actual.  En sitio se observó que la Quebrada Sin Nombre, mantiene caudal y su cobertura vegetal tiene paja canalera y especies de árboles donde la pendiente es baja y tiende a ocurrir la acumulación de las aguas de lluvia y la fuente hídrica.	<b>Evidencia fotográfica:</b>   <b>Foto 1</b>   <b>Foto 2</b>  <b>Vista satelital</b>	

#### V. ANÁLISIS TÉCNICO

El proyecto **MOVIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TERRENO – CAT I**, tiene como finalidad adecuar el terreno según las curvas de nivel.

El predio colinda con proyectos residenciales ya construidos; mantienen sus descargas de aguas pluviales en dirección al predio evaluado, el promotor se encargará de canalizar estos aportes hacia la fuente hídrica existente.

Por parte del promotor, indican se realizará mejoras a la quebrada sin nombre, lo cuales deben ser solicitadas mediante los trámites pertinentes.

## VI. CONCLUSIONES:

En base a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado: **DRAGADO Y ESTABILIZACIÓN DE TALÚD**, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica N°140 (Río Caimito).
- Que el promotor debe asegurar la colindancia de las fuentes hídricas no se vean afectadas por las acciones del proyecto.
- Contemplar las medidas de mitigación para la protección del suelo y evitar la erosión del mismo.
- Solicitar obra en cauce para su evaluación en la Sección Operativa de Seguridad Hídrica.

## VII. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste), para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

## VIII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-063-2023.

Elaborado por:	Revisado por:
 <p><u>Ing. Krissel Sandoval</u> Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste</p> <p>CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA KRISSEL L. SANDOVAL V. ING EN MANEJO DE CUENCA Y AMBIENTE IDONEIDAD: 7,396-13 *</p>	 <p><u>Ing. Miguel Ríos</u> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste</p> <p>CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES C. ENF. Y REC. NAT IDONEIDAD 8,186-16 M18 *</p>

CC. Archivo.

